

Los interesados tienen a su disposición el Expediente Administrativo Sancionador en el domicilio de la Autoridad Portuaria de Melilla (Secretaría), de Avenida de la Marina Española, 4-Melilla, el cual no se publica íntegramente en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente nº de actos	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha
40/2008	Mustapha Bouamama TR X2.926.689P	Resolución del Consejo de Administración	10/12/08

Expediente nº de actos	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha
42/2008	Juan J. Vázquez Díaz DNI 10.815.837	Incoación/Propuesta Resolución	11/11/08

Expediente nº de actos	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha
07/2009	Khalid El Khoulati TR X2.355.762X	Incoación/Propuesta Resolución	20/01/09

Expediente nº de actos	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha
08/2009	Ana María Martos García DNI 45.208.825	Incoación/Propuesta Resolución	20/01/09

Expediente nº de actos	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha
10/2009	Emilio Folgar Erades DNI 45.281.445	Incoación/Propuesta Resolución	27/01/09

Expediente nº de actos	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha
12/2009	Assomption Puyol El Bouazzati DNI 45.269.766	Incoación/Propuesta Resolución	27/01/09

Expediente nº de actos	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha
15/2009	Javier Méndez Jiménez DNI 45.283.379	Incoación/Propuesta Resolución	27/01/09

Expediente nº de actos	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha
17/2009	Mª José Pérez Gómez DNI 45.300.338	Incoación/Propuesta Resolución	27/01/09

Durante el plazo correspondiente que, en cada caso esté fijado por la norma aplicable, los interesados podrán comparecer en los Expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de los que pretendan valerse, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en el que se encuentre el Expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 58, 59 y siguientes de la citada Ley 30/92 de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Melilla, a 24 de abril de 2009.

El Instructor. Ángel Alarcón Valenzuela.